



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN

Aprobada por Resolución No 16188 del 27 de Noviembre de 2002. Autorizada para que en la misma se imparta educación formal en los niveles de Preescolar, Básico (Primaria y Secundaria), Media Académica, Y la Educación Formal de Adultos en los Niveles de Educación Básica Secundaria (CLEI 3 y 4) y Media Académica (CLEI 5 y 6). Resolución 002781 del 17 de marzo 2018 que aprueba Media Técnica en la especialidad de Diseño e integración de Multimedia.

DANE 105001001473 - NIT 811018950-4
LEMA "SABIDURÍA Y SANA CONVIVENCIA"

CIRCULAR N° 04 30 de Noviembre 2018

De: Rectoría
Para: Familias, acudientes y comunidad educativa

Finaliza el año 2018 con grandes logros, la satisfacción del deber cumplido y el indeclinable propósito de seguir configurando la Institución como una de las mejores opciones educativas en el sector. La consolidación de nuestra política de inclusión, convivencia, la amplia oferta educativa, el establecimiento de alianzas estratégicas con otras Instituciones Educativas y/o formas organizativas de orden cultural, deportivo, educativo, entre otras y la participación en eventos de ciudad de diversa índole compartiendo nuestro trabajo, así lo demuestran. El decidido compromiso de nuestro gran equipo humano, aunado al apoyo y la confianza brindada por ustedes queridas familias han hecho posible todo esto.

Permítanme entonces, en nombre de todo el personal que desde diferentes roles Institucionales ha participado en este sueño que estamos convirtiendo en realidad, agradecerles su confianza, apoyo en todos los procesos académicos y formativos, siempre en la búsqueda de la excelencia académica y el cumplimiento de nuestra misión Institucional.

Informaciones a tener en cuenta:

- **Premios Ser Mejor.** Queremos compartir con ustedes la alegría que sentimos por haber recibido el 27 de Noviembre por parte de la Secretaría de Educación Municipal, en la noche de gala de la Educación, un reconocimiento por nuestra propuesta de *Inclusión y Convivencia*. Ello implica no solo la valoración al trabajo que todos venimos haciendo por mejorar, sino también unos recursos económicos adicionales para seguir fortaleciendo estas acciones.
- **Matrículas extemporáneas:** Los estudiantes que no han renovado matrícula a la fecha tienen un nuevo plazo hasta el Miércoles 12 de Diciembre 2018 en el horario 8:00 am – 6:00 pm jornada continua. Tener presente que este proceso debe realizarlo mamá, papá o la persona que tenga la custodia legal. Para los estudiantes nuevos a partir del 9 de Enero de 2019 se entregaran los fichos para poder realizar este proceso.
- **Hojas de vida de estudiantes:** Cuando usted requiera esta información de su hijo, puede acercarse a la secretaria de la IE a solicitarla, en los horarios establecidos.
- **Custodia de la papelería:** Cuando por un motivo de fuerza mayor usted deba retirar su hijo de la IE tenga presente cancelar la matrícula y retirar la papelería. Su custodia se hará sólo por tres años.
- **Reformas importantes:** Buscando ser cada vez más pertinentes con los procesos educativos se hicieron modificaciones a planes de área, manual de convivencia y al Sistema Institucional de Evaluación, que ustedes pueden consultar en nuestra página Web. Tenga presente que antes de matricular ustedes debe conocer la IE a la que se va vincular.
- **Uniformes:** Se filtró por todos los estamentos y se acogió la propuesta de unificarlo. Para el próximo año el uniforme de diario va a ser el de Educación física tanto para mujeres como para hombres. El modelo de buso o de chaqueta será el definido por la Institución ya promocionado.
- **Compromiso con el bienestar de los estudiantes:** A quienes les fueron entregadas remisiones por parte de los programas UAI y MIAS, les solicitamos tramitar la ayuda profesional en este periodo vacacional para que puedan traer a la IE los reportes al iniciar el año escolar.
- **Costos educativos:** Por concepto de matrícula y atendiendo a la gratuidad ningún estudiantes de educación preescolar, básica y media hace pago. Según la resolución 64 del 21 de noviembre de 2018 los estudiantes de los CLEI hacen un pago de \$31.200 en la cuenta de ahorro No.514155050 en el banco AV Villas a nombre de la IE Manuela Beltrán.
- **Inicio de actividades escolares para el año 2019.** La fecha de inicio de clases será el día 14 de enero. El horario para esta primera semana será el siguiente: Jornada de la mañana: 7:30 am a 10:30 am; Jornada de la tarde: 2:00 pm a 5:00 pm, en ambas sedes. Los CLEI tendrán jornada normal: 6:15 pm a 10:00 pm.

Por último, les deseo una calurosa Navidad junto a sus familias y un año 2019 colmado de unidad, bienestar, amor y responsabilidad.

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO CORRALES AGUDELO
Rector

Visiten nuestra página web: www.iemanuelabeltran.edu.co